

ACTA REUNIÓN COMISIÓN ACADÉMICA MASTER IEDPD**Fecha: 29-11-2021****Asistencia**

Cardeñoso Domingo, José María	Baja médica
Cotrina García, Manuel J. (Coordinador)	Sí
España Estévez, Estefanía (representante del alumnado)	Sí
López Gil, Mónica	Sí
Ortega López, Adela	Disculpa ausencia
Román García, Sara	Sí
Romero Oliva, Manuel Fº	No
Ruiz Romero, Ana	No
Sánchez Rodríguez, Susana	Sí
Vázquez Recio, Rosa	Sí

La reunión se desarrolló virtualmente a través de una Sala Meet de Google creada a tal efecto, con hora de comienzo las 09.00h.

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión de 6 de septiembre de 2021.

Aprobada por asentimiento.

2. Presentación de Estefanía España Estévez como representante del alumnado en la Comisión Académica del Máster.

Se presenta a la Estefanía España Estévez como representante del alumnado del Máster durante el curso 21/22 en la comisión académica.

3. Presentación de Ana Ramos, como persona seleccionada para realizar labores de apoyo a la gestión del Máster.

Se presenta a Ana Ramos como becaria de apoyo a la gestión del Máster. Propone que sea invitada a las sesiones de la Comisión Académica con voz, pero sin voto, para que actúe apoyando la elaboración del acta.

Se acepta la propuesta del coordinador.

4. Informe del Coordinador.

El Coordinador informa sobre los siguientes asuntos:

- Desarrollo de la sesión inaugural del Máster.
- Matrícula de nuevo ingreso curso 20-21: 25 alumnos y alumnas.
- Solicitud de cambios de optativas por no llegar al número mínimo de peticiones.

- Se analizan la continuidad de la materia “Fomento lector” que se impartió por primera vez el curso pasado, y otra que se activa este curso por primera vez como la materia: Enseñanza-Aprendizaje de la Música en el Aula. Técnicas y Recursos para la Docencia e Investigación, que imparte la Prof^a Sara Román. El Coordinador felicita a la profesora Sara por dicho motivo.
- Este curso se activarán finalmente un total de 5 materias que son las que han obtenido el mínimo de la matrícula exigido.
- Se han producido algunas permutas de horarios. Se mantendrá actualizado el horario en el Campus Virtual y en la Web del Máster modificando este con los cambios que se vayan produciendo, y se informará al alumnado de todo cambio sobrevenido en el calendario.
- Se comenta el cambio en el modelo de Sistema de Garantía y Calidad que se irá produciendo a lo largo del curso 21/22 y siguientes, por la entrada en vigor de la versión 3.0.

5. Ratificación de acuerdos virtuales de los calendarios de exámenes y TFM de las convocatorias de diciembre de 2021 y febrero de 2022.

Se ratifican los calendarios de exámenes y TFM de las convocatorias de diciembre de 2021 y febrero de 2022 y aprobados por la Comisión virtualmente, y que también han sido aprobados en CGC y Junta de Facultad.

6. Propuesta de comisiones evaluadoras de TFM convocatorias de diciembre de 2021.

- Se prueba la propuesta de Comisiones evaluadoras presentadas por la Coordinadora del Módulo de Aplicación (ver anexo), y se deja en manos de la Coordinadora atender las necesidades de cambios de última hora que puedan surgir.
- Se estudia por la Comisión las modalidades de defensa de TFM para la convocatoria de diciembre (presencial o virtual) en función de las circunstancias sanitarias. Se acuerda seguir lo que se determine en Junta de Facultad al respecto, así como las posibles restricciones de las autoridades sanitarias.

7. Inicio del procedimiento de asignación de tutelados de las materias del módulo de aplicación.

La Coordinadora del módulo de aplicación informa sobre los siguientes aspectos:

- Preparación de los seminarios informativos del módulo de aplicación
- Procedimiento de solicitud a los docentes de líneas y temáticas que ofertarán para el TFM.
- Solicitud de plazas de prácticas a los grupos de investigación.
- Previsiones del inicio del procedimiento de asignación.

8. Debate sobre propuesta de modificación de la memoria del título.

El Coordinador propone estudiar posibles modificaciones a la memoria del título, lo que justifica por la necesidad de:

- Reajustar las horas de algunas asignaturas para que coincidan con lo que figura en los programas docentes.



- Definir claramente el carácter anual de todas las asignaturas del Máster y reflejarlo en la estructura del plan de estudios del título.
- Revisión de las materias del bloque de aplicación del título dada la experiencia acumulada desde el inicio del título, y las nuevas demandas que han ido surgiendo.
- Adecuar ciertos aspectos procedimentales de gestión y docencia a las nuevas posibilidades telemáticas y tecnológicas derivadas del nuevo escenario de recursos digitales de la UCA (Plataformas de gestión, Campus Virtual, Secretaría virtual, Administración electrónica, etc.)
- Revisión de las asignaturas que conforman el módulo de formación complementaria (optativas) del Máster, en función del histórico de matrícula, y de las necesidades de adecuación a nuevas necesidades temáticas y aquellas que son más demandadas por el alumnado.

Se debate sobre:

- La necesidad de priorizar las cuestiones a modificar, prestando especial atención a aquellas que suponen errores o discrepancias entre lo contemplado en la memoria y las fichas de asignaturas.
- La revisión prioritaria de las optativas pudiendo introducir algunas nuevas que sean de mayor interés para el alumnado y que se demandan, en detrimento de otras que no han tenido recorrido.

Se acuerda:

- Aprovechar esta iniciativa para subsanar errores y desajustes detectados en la memoria del título.
- Tomar como punto de partida los informes emitidos por la DEVA sobre cuestiones que necesitan modificación.
- Pensar y analizar durante el curso 21-22 las modificaciones necesarias a la memoria del título, implicando en el proceso a la comisión Académica, el equipo docente del Máster y otros grupos de interés.
- Pensar un posible calendario para el proceso de modificación acorde con los tiempos contemplados en los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad, con el objetivo de tener la propuesta definitiva aprobada antes de febrero de 2023 (mes en que se envían los informes de seguimiento a la DEVA).

9. Análisis del desarrollo del plan de mejora correspondiente al curso 21-22.

El coordinador propone:

- Articular una estrategia para recabar información laboral de los egresados, ya que es un elemento sobre el que habrá que rendir cuentas en el próximo plan de mejora del centro.
- Solicitar a la Vicedecana de Orientación y Tutoría actividades académicas y formativas de orientación académica y profesional específicas para el alumnado del Máster, y la revisión de aspectos operativos (calendarios, horarios, etc.) de los planes de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA), de Orientación Académica, y de Orientación Profesional del centro



para facilitar la participación del alumnado del Máster.

- Además de responder a las recomendaciones de la DEVA, se propone la revisión del Módulo de Aplicación en relación con los escenarios de prácticas que se han ido consolidando en el Máster.

Se acuerda:

- Abrir un espacio en el Campus Virtual para recoger las opiniones y pensamientos de los estudiantes sobre propuestas o necesidades con las que cuentan para trasladarlas a la práctica o poder poner en funcionamiento ciertas acciones.

10. Ruegos y preguntas.

Sin más ruegos ni preguntas se levanta la sesión a las 11:10h.

